



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

decbqf@unt.edu.ar

12 SEP 2016

Expte.n° 52141-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales la Srta. **MARIA FLORENCIA BALLESTEROS** (L.U.N° 26238) solicita se considere la materia "MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS" de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) como electiva del primer cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2;

ATENTO:

A lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por la Srta. **MARIA FLORENCIA BALLESTEROS**;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA.**

**RESUELVE**

Art.1°)-Acceder a lo solicitado por la Srta. **MARIA FLORENCIA BALLESTEROS** (L.U.N° 26238), en consecuencia considerar la materia "MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS" de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) como electiva del primer cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad.-

Art.2°)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

**RESOL.N°:**

jld

1034 · 2016

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT